

Tiene la palabra el señor edil Jorge García.

◆ **INSTALACIÓN Y MEJORA DE CENTROS CAIF**

SEÑOR JORGE GARCÍA.- Gracias, señor Presidente.

Como tengo varios temas para plantear voy a tratar de ser breve. Uno de ellos está referido al aspecto social de donde surge la necesidad de instalar nuevos Centros CAIF y de mejorar los ya existentes, por lo cual sería bueno que la Intendencia viera la posibilidad de brindar su apoyo en cuanto a infraestructura y a logística; e, inclusive, para la administración de nuevos centros. De esta manera, señor Presidente, estaríamos mejorando la calidad de vida de muchos niños.

En este sentido, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras pase al Ejecutivo y a la prensa en general.

◆ **PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO**

En cuanto al tema del turismo quiero decir que las Sierras de Mahoma constituyen un lugar increíble de nuestro departamento. Y en ese sentido, impulsar los emprendimientos turísticos en esa área sería, sin duda, de interés departamental.

Una forma de promover la zona podría ser la de darle al grupo de personas que evocan al "Éxodo Del Pueblo Oriental" una proyección más ambiciosa, marcándole una ruta de tránsito por las Rutas 3, 11 y 23 para que pernoctaran en las Sierras de Mahoma y luego continuaran hasta su destino, Ismael Cortinas.

Esta podría ser una buena oportunidad para hacer conocer localidades como Juan Soler o Mal Abrigo, planteándole a los vecinos el desafío de organizar alguna oferta turística para los visitantes. De esta forma promoveríamos nuestros valores de manera concreta, dándoles un decidido impulso.

En este mismo sentido, sería importante implementar medidas para el mejoramiento de los "camping" y los servicios que brinda la Comuna, para que aquellas personas de menores recursos puedan disfrutar, junto a sus familias, dignas vacaciones en nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes y a la prensa en general.

◆ **INTENDENCIA DE SAN JOSÉ: CREACIÓN DE UNA "DIRECCIÓN DE TURISMO"**

Continuando con el tema del turismo, me permito sugerir que se cree en la Intendencia una "Dirección de Turismo", ya que hoy es simplemente una Asesoría, en el entendido de que de esa forma cumpliría una mejor gestión.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes y a la prensa en general.

◆ **SERENOS COMUNITARIOS**

Otra inquietud enfocada al aspecto social es la implementación de cargos de Serenos Comunitarios, dependientes de la Comuna. Esta modalidad ha permitido bajar en un noventa por ciento los índices de delincuencia en Inglaterra, en Perú, en Chile y en varios países más.

Estos cargos dependerían de la Comuna y teniendo en cuenta que en San José solo para el Parque Rodó se gasta un promedio de cinco mil pesos por día en reparación de roturas, sería bueno evaluar esta modalidad que tiene como objetivo la prevención y disuasión de delitos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa en general.

◆ **"SEMANA DE LA JUVENTUD": CREACIÓN DE PROGRAMA: "LA MOTO Y EL CASCO MEJOR TUNEADO"**

Otra inquietud que quiero plantear se refiere a la "Semana de la Juventud". En este sentido traigo como propuesta a considerar la integración de un programa más denominado "La moto y el casco mejor tuneado". Este programa debería incluir todas las normativas de tránsito vigentes como forma de motivar la buena conducta de los jóvenes en el tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Tránsito, a la Comisión Organizadora de la "Semana de la Juventud" y a la prensa en general.

◆ **PAGOS DE TRIBUTOS POR MEDIO DE DÉBITOS EN TARJETAS DE CRÉDITO**

Finalizando, quiero plantearle otra inquietud a la Comuna.

Teniendo en cuenta la dinámica de estos tiempos que vivimos, sería bueno ver la posibilidad de implementar un sistema de pagos de tributos por medio de débitos en las tarjetas de crédito.

Esto significaría un gran beneficio para la población y, además, le brindaría a la Intendencia la certeza del cobro de los convenios asumidos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se procederá de acuerdo a lo solicitado por usted.